**ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CEUTA.**

**EXPEDIENTE: INCYDE 06/24**

En Ceuta a las 17:00 horas del 20 de mayo de 2024 en el salón de plenos de la Cámara de Comercio de Ceuta se reúne la Comisión de Contratación de la Cámara de Comercio de Ceuta compuesta por:

- D. Joaquín Mollinedo Gómez-Zorrilla. Secretario General Accidental.
- Dª. Paula Vivas Herranz. Departamento Formación.
- Dª. Pilar López Fernández Departamento de administración.
- Dª Marta Casado Gómez. Departamento de administración.

Una vez reunidos los miembros de la subcomisión de contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta el secretario general proporciona a todos los miembros copia del Acta de la Mesa de Contratación, así como de toda la documentación del procedimiento.

La propuesta de Adjudicación del Contrato por parte de la Mesa de Contratación es a favor de ACADEMIA SOCE SLU con CIF: B51000131 al cumplir obtenido la mayor puntuación y haber presentado adecuadamente la documentación necesaria tras su adjudicación provisional

Una vez revisada la documentación, y en base a la propuesta de Adjudicación, se declara a la empresa ACADEMIA SOCE SLU con CIF: B51000131 como adjudicataria del procedimiento de selección con el expediente arriba referenciado, por un importe de 23.104,01€

Para que así conste a todos los efectos se emite la presente acta en Ceuta a 20 de mayo de 2024

D. Joaquín Mollinedo Gómez-Zorrilla

Dª. Paula Vivas Herranz

Dª Marta Casado Gómez

Dª. Pilar López Fernández